



MINISTERIO SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
DIRECCION GENERAL



Nº 027-DG/HHV-2014

Resolución Directoral

Santa Anita, 19 de Febrero del 2014.

Visto el Expediente 14MP-02097-00 y Memorandum N° 070-OGC-HHV-2014, sobre aprobación del "PLAN ANUAL DE AUDITORIA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD 2014", del Hospital Hermilio Valdizán";

CONSIDERANDO:

Que, mediante R.M. N° 474-2005/MINSA, se aprobó la Norma Técnica N° 029-MINSA/DGSP-V.01 Sobre la Auditoria de la Calidad de atención en salud, cuya finalidad es fortalecer la función gerencial del control interno institucional a fin de promover la calidad y la mejora continua en las prestaciones de servicios de Salud; asimismo, en el numeral 6.3 de sus Disposiciones Generales, se establece dentro de las actividades el Plan de Auditoria de la Calidad de Atención en Salud;

Que, siendo el Hospital Hermilio Valdizán una institución prestadora de servicios de salud de tercer nivel, especializada en Salud Mental y Psiquiatría, le corresponde elaborar y aprobar un Plan de Auditoría que le permita cumplir con los estándares de calidad en salud establecidos por el Ministerio de Salud;

Que, el presente Plan de Auditoria de la Calidad de Atención en Salud, tiene como objetivo General: Promover la mejora continua en la prestación de los servicios de salud mental, mediante la sistematización de la auditoria de calidad y buenas prácticas médicas en la atención en el Hospital Hermilio Valdizán; y como objetivos específico: Fortalecer el proceso de Auditoria de la Calidad de Atención en Salud Mental en los Departamentos y Servicios del Hospital, entre otros;

Que, mediante Memorandum N° 070-OGC-HHV-2014, de fecha 10 de febrero en curso, la Jefatura de la Oficina de Gestión de la Calidad, remite el proyecto de Plan Anual de Auditoria de la Calidad de Atención en Salud 2014, solicitando su aprobación mediante el respectivo acto resolutorio;

En uso de las facultades conferidas por el Art. 11° inc. c) de la R.M. N° 797-2003-SA/DM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán"; y, contando con la visación de la Dirección Adjunta y la Oficina de Gestión de la Calidad;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el "Plan de Auditoria de la Calidad de Atención en Salud 2014", del Hospital Hermilio Valdizán, el cual consta de 07 folios.

Artículo 2°.- El Plan Anual de Auditoria de la Calidad de Atención en Salud 2014, será publicado en el Portal Institucional del Hospital.

Artículo 3°.- El Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad tiene la responsabilidad de velar por el cumplimiento del Plan que se aprueba con la presente Resolución.

Regístrese y Comuníquese,

NSC/P.Rios

Distribución:

OEA
OGC
OAJ
OCI
INTERESADOS
INFORMATICA

FILE RES.ii - 2014

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
Dra. Amely Arias Albino
Dirección General (e)
CARE 12667 RNE 4326